DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	OCTUBRE / 2024	Numero de contrato:	CD-12-2024-4829
Datos del Contratista (nombres y apellidos-número de identificación)	**KARINA RAQUEL HERNANDEZ PEREZ** **C.C No. 1234093102**		
Periodo del informe:	Informe comprendido al 30 de septiembre de 2024.	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.		
Valor del contrato	SON: DIEZ MILLONES DE PESOS M/L ($10.000.000)		
Supervisor	RAFAEL LAFONT DE SALES C.C.: 8662605		
Cargo	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS		

ACTIVIDADES:

Se realiza el seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, mediante la revisión de actas parciales y documentos de ejecución.

Se realiza el seguimiento al Contrato interadministrativo de GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021, se revisan actas parciales.

Se realiza el seguimientos y revisiones a las actas parciales e informes del contrato CD-12-2020-2435, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR Y TRENTAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, contratista Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A. -EDUBAR S.A.

Se realiza recorridos conjuntamente con ingenieros y arquitectos de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, donde se verifican los estados de las vías (avances de obras), las cuales hacen parte del programa de recuperación de la malla vial, donde se observan trabajos de demolición placas en mal estado, retiro de escombro, trabajo con maquinaria, nivelación y compactación de terreno y vaciado de placas en concreto rígido.

Las vías intervenidas, se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones:

Pavimento en concreto rígido. Calle 10 entre Carrera 41 y 41B, Barranquillita



Pavimento en concreto rígido. Calle 36B entre carrera 8 y 6B



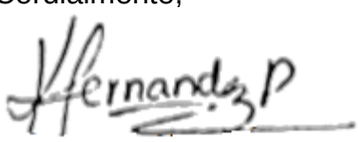
Demolición de pavimento existente calle 69 con carrera 68



Se realiza el seguimiento del convenio CD-12-2020-2429, cuyo objeto es: GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA, DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021 (18 de junio de 2024). Así mismo, se revisaron Actas parciales de cobro de EDUBAR SA, a la fecha van ciento cincuenta setenta y seis (176) Actas parciales de gerencia.

Actualizando la base de datos de la malla vial del Distrito con los sectores afectados con baches, tomando como insumo las peticiones y solicitudes de la comunidad (Enlace SIGOB), con el fin de ser incluidos en el programa de Calles para la vida. La base de datos es un archivo en Excel que incluye la siguiente información: Número radicado de solicitud, fecha de solicitud, radicado de respuesta, fecha de respuesta, peticionario, dirección y estado de visita. Durante este mes se incluyeron los siguientes sectores: Calle 63 con Carrera 37 y la Calle 63b con Carrera 32, barrio Recreo, Calle 91 con Carrera 72ª, barrio Villa Carolina, Carrera 16 entre Calles 50 y 45D, Calle 45D con Carrera 14F, Carrera 18 entre Calles 51 y 45D y Carrera 16 con Calle 53D, barrio Cevillar, Carrera 68 entre Calles 79 y 80, barrio paraíso, Carrera 7G entre Calles 51B y 52, Carrera 50 entre Calles 100 y 101, barrio Villa Santos, Carrera 6B entre Calles 41 y 42, barrio la Magdalena, Calle 21 con Carrera 25, Barrio Rebolo, Carrera 35 Calle 58 y 60, barrio Recreo, Carrera 6B entre Calles 41 y 42, barrio la Magdalena, Carrera 15 Sur desde la Calle Murillo hasta la Calle 45F, Carrera 18Sur entre las Calles 45 y la Calle 45G, Calle 45F entre las Carreras 15Sur y 18, Carrera 45E entre las Carreras 16Sur y 18Sur, Calle 45D entre las Carreras 16Sur y 18Sur y Carrera 16ª Sur entre las Calles 45 y 45D, barrio Villa Sevilla, Calle 75ª entre Carreras 23B y 24, barrio Carlos Meisel y Carrera 22D entre Calles 75 y 75ª, barrio Nueva Colombia, Carrera 58 entre Calles 80 y 82.

Cordialmente,



KARINA RAQUEL HERNANDEZ PEREZ
C.C. # 1.234.093.102